ACTA DE INICIO

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de Septiembre del año 2024, siendo las 08:30 horas, se constituyen las siguientes personas: por la *Gobernación del Departamento Central* el Arq. Ramón Gaona, en su carácter de Secretario Departamental de Obras Públicas, y por la otra el Ing. Josi Félix Grau Fernández, Representante Legal Grau Constructora, a cargo del **Contrato N° 44/2024**, correspondiente a la **LPN** " ***Construcción de Teatro Departamental – Municipal – Mariano Roque Alonso*" ID N° 440.791**, a objeto de dar inicio a los trabajos.

Se procede a la firma del presente Acta, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Ing. Jose Félix Grau Fernández
Representante Legal

Arq. Ramón Gaona
Secretario Departamental
Secretaría de Obras Públicas